

## **Anexo especificaciones técnicas**

### **Equipo analizador de gases en sangre**

- Apto para sangre entera, plasma, dializado, suero-
- Parámetros mínimos de medición pH, pCO<sub>2</sub>, pO<sub>2</sub>, cHb, cK, cNa, cCl, cCa
- Parámetros mínimos calculados: CtCo, CO<sub>3</sub>H-, pHstd, Bstd, Ebs, Ebp, Ebfec, SatO, CtO.
- Calibración automática
- Detección automática de reactivo
- Cámara de muestreo.
- Display gráfico
- Teclado para el ingreso de datos
- Impresora térmica.
- Electrodo de larga duración (se debe especificar vida útil)
- Software en castellano.
- Todos los accesorios e insumos necesarios para su puesta en marcha y buen funcionamiento

### **Requerimientos generales**

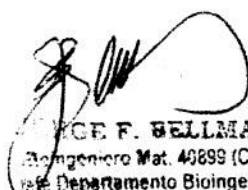
El oferente deberá:

- Especificar marca, modelo y adjuntar folletos ilustrativos y características técnicas en castellano
- Presentar autorización, original o copia autenticada, del fabricante y/o importador para ofertar, instalar, capacitar, brindar soporte técnico y provisión de repuestos
- Presentar la inscripción en ANMAT de cada equipo.
- Garantizar: mínimo 12 meses contra todo defecto de fabricación y/o funcionamiento a partir de la recepción definitiva del equipo.
- Presentar un plan de capacitación a usuario y capacitación técnica en mantenimiento para personal propuesto por el Departamento Bioingeniería del MSER. Los planes deberán incluir detalle del temario y tiempo estimado de duración.

- Adjuntar por lo menos índice de manual de uso y el índice del manual técnico en castellano. En caso de considerarse necesario se le solicitará el manual correspondiente para una correcta evaluación técnica.
- Garantizar la provisión de repuestos críticos durante un período mínimo de 5 años.
- Garantizar la actualización del software del equipo por un período mínimo de 5 años, sin cargo.
- Especificar con nombre, domicilio y teléfono el servicio técnico calificado en la zona que garantice su respuesta en un plazo inferior a 48 hs., avalado por el fabricante o importador.

El adjudicatario deberá:

- Concretar la capacitación técnica, preferentemente antes de la entrega del equipo. Una vez finalizada se labrará un acta de conformidad firmada por personal propuesto por el Departamento Bioingeniería del MSER, y el profesional a cargo de la capacitación.
- Entregar 2 juegos de manual de uso y manual técnico completo, en castellano.
- Entregar el equipo, en presencia del jefe del servicio y de personal propuesto por el Departamento Bioingeniería del MSER, con quienes se deberá acordar la entrega con 5 días hábiles de anticipación.
- Realizar la capacitación a usuario. Una vez finalizada se labrará un acta de conformidad firmada por el Jefe del Servicio y el Director del hospital.
- Responder en un plazo máximo de 48 hs, durante la vigencia de la garantía, los pedidos de reparación y-o revisión que se soliciten.

  
**JORGE F. BELLMANN**  
 Bioingeniero Mat. 40899 (Clear)  
 Jefe Departamento Bioingeniería  
 Ministerio de Salud de E.R

  
**MÓNICA B. BAROLI**  
 Bioingeniera Mat. 41089 (Clear)  
 Jefe Div. Ingeniería Clínica  
 Departamento Bioingeniería  
 Ministerio de Salud de E.R